



Cane La Paz, 14 de diciembre del 2017

Señora

Thelma Yolibeth de la O.

Oficial de Información Pública

Presente

Estimada señora:

A través de la presente le informo que durante el mes de septiembre del año 2017 aprobaron los siguientes **ACUERDOS RESOLUCIONES** y **VENTAS** municipales:

ACUERDOS MUNICIPALES:

1. LA TESORERA MUNICIPAL BRINDO LOS INFORMES, MISMOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION: INFORME RESTISTICO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE **AGOSTO** DEL AÑO 2017. INGRESOS DEL MES L. **1.376,205.29** EGRESOS DEL MES L. **1.111,083.23**. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: PRESENTAR EL INFORME RENTISTICO CORRESPONDIENTE AL MES DE **AGOSTO** DEL AÑO 2017, A LA SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACION Y DESCENTRALIZACIÓN Y AL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS.
2. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: **BRINDAR LA AYUDA ECONOMICA POR LA CANTIDAD DE L. 4,500.00 A LA SEÑORA NUBIA LIZETH CACERES MANUELES LA CUAL SERA UTILIZADA PARA PAGO DE GASTOS DE UNA CIRUGIA DE EMERGENCIA DE HETERECTOMIA QUE SE LE REALIZARA, YA QUE ES UNA PERSONA DE MUY ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.**



3. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: **BRINDAR LA AYUDA ECONOMICA DE LA SEÑORA ROSA ESPERANZA VASQUEZ PARA PAGO DE UN EXAMEN MEDICO DE UN ULTRASONIDO ABDOMINAL DE SU HIJA ROSY MARTINEZ YA QUE PRESENTA UNA ENFERMEDAD EN SU HIGADO Y NO TIENE RECURSOS COMO PAGAR DICHO EXAMEN MEDICO YA QUE ES UNA PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.**

4. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: **BRINDAR LA AYUDA ECONOMICA ALA SEÑORA LIDIA CACERES FLORES POR LA CANTIDAD DE L. 1,500.00 PARA UTILIZARLA EN UN EXAMEN MEDICO DE TIROIDES, Y QUIEN ES UNA PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.**

5. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: **BRINDAR LA AYUDA ECONOMICA POR LA CANTIDAD DE L.2,000.00 A LA SEÑORA MARIA DE LA CRUZ MARTINEZ ACOSTA LA QUE SERA UTILIZADA PARA SU HIJO JUAN JOSE LOPEZ MARTINEZ QUIEN SE ENCUENTRA ENFERMO Y NESECITA URGENTEMENTE UNA OPERACIÓN DE TRASPLANTE DE CORNEA, YA QUE SON PERSONAS DE MUY ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.**

6. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: **CONTRATAR AL LIC. GUALBERTO CASTRO SANDRES CONSULTOR EN RECUPERACION DE MORAS PARA QUE RECUPERE EL VALOR ADEUDADO POR LA EMPRESA DE TELEFONIA MOVIL TIGO A ESTA MUNICIPALIDAD, MORA QUE CORRESPONDE AL AÑO 2015 Y LA QUE ASCIENDE A L. 103,580.38 DEL CUAL SE LE CANCELARA A ESTE CONSULTOR UN VALOR DEL 15% QUE EQUIVALE A L. 15,537.05 CUANDO RECUPERE EN SU TOTALIDAD ESTA DEUDA.**



7. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNÁNIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: **APROBAR LAS AMPLIACIONES CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2017 CON UN VALOR DE L.390,123.29. (ADJUNTO AMPLIACIONES).**
8. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNÁNIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: **APROBAR LOS TRASPASOS CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2017 CON VALOR DE 1.442,686.97.**

VENTAS Y RESOLUCIONES MUNICIPALES:

1. LA SEÑORA ALBA LUZ ANTONELLY MEDINA SOLICITA LA COMPRA DE UN LOTE DE TER4RENO EN EL CEMENTERIO DE ESTE MUNICIPIO. **EL CUAL FUE APROBADO**
2. EL SEÑOR MARCO ANTONIO ORELLANA SUAZO SOLICITA UNA PERMUTA EN SU TOTALIDAD DE UN PREDIO DE SU PROPIEDAD QUE ESTA UBICADO A ORILLAS DE LA CARRETERA EN EL LUGAR DENOMINADO "NUEVO AMANECER" EL CUAL TIENE UN AREA DE 111.67 MTS², A CAMBIO DE UNA PROPIEDAD QUE TIENE LA MUNICIPALIDAD A INMEDIACIONES DE LA QUEBRADA DE CANITO SALIDA A HUMUYA, COLINDANDO CON OTRA PROPIEDAD DE EL QUE ACTUALMENTE FUNCIONA COMO TIRADERO. **LA CUAL FUE APROBADA.**
3. EL SEÑOR HECTOR ALMENDARES PRESIDENTE DE LA CAJA RURAL DE AHORRO Y CREDITO DENOMINADA "LUZ DE MIRAFLORES" CON PRODUCTORES Y MICROEMPRESARIOS DE LA COMUNIDAD, SOLICITA LA CANTIDAD DE L.25,000.00 PARA UTILIZARLOS COMO CAPITAL SEMILLA PARA DICHA CAJA RURAL. **EL CUAL FUE APROBADO.**


[Firma]
Loidi Anel Orellana
Secretaria Municipal